

**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL  
COMITÉ DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL  
PERÍODO DEL 1° DE SEPTIEMBRE DEL 2012 AL 31 DE MARZO DEL 2013.**

**I. Antecedente**

El Comité de Vigilancia de la LII Legislatura quedó conformado y operó legalmente a partir de la fecha 19 de septiembre del 2012.

**II. Integración del Comité**

Al la fecha en que se rinde el presente informe el Comité se integra de la siguiente manera.

PRESIDENTE: Dip. David Martínez Martínez  
SECRETARIO: Dip. Joaquín Carpintero Salazar  
VOCAL: Dip. Mario Arturo Arizmendi Santaolaya  
VOCAL: Dip. Griselda Rodríguez Gutiérrez

**III. Marco jurídico**

- Artículo 86 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos.
- Artículos 51 y 53 del Reglamento para el Congreso del Estado.

**IV. Consideraciones**

De conformidad con las atribuciones que la Ley Orgánica para el Congreso confiere al Comité de Vigilancia, realizó como principales actividades las siguientes:



*"2013; Año de Belisario Domínguez"*

- 4.1. Presentación y aprobación de la propuesta del Plan Anual del Trabajo 2012 – 2013.
- 4.2. Análisis, discusión y aprobación del Manual de Operación del Comité de Vigilancia.
- 4.3. Presentación de Informe de la documentación turnada por la Secretaría de Administración y Finanzas.
- 4.4. Revisión de la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2012.
- 4.5. La revisión abarcó el ejercicio presupuestal correspondiente al tercer trimestre del año 2012 actividad preponderante a la que se avocó el equipo técnico del Comité de Vigilancia.

**V. Iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo y asuntos turnados al Comité**

Durante el periodo que se informa, a través de la Mesa Directiva del Congreso le fue turnada la comprobación del gasto corriente de la Auditoría Superior de Fiscalización correspondiente al tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2012:

**VI. Cumplimiento del programa de trabajo**

Conforme al artículo 53, fracción III de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, éste Comité presentó con fecha 12 de Noviembre del 2012 el Plan Anual de Trabajo, mismo que fue aprobado en la sesión de la fecha señalada.

En esta actividad se ha cumplido con puntualidad el programa de actividades planteadas-



*"2013; Año de Belisario Domínguez"*

## VII. Sesiones del Comité

Durante el período que se informa, el Comité se reunió en sesión ordinaria en dos ocasiones.

El Comité funciona con un equipo formado por una Secretaría Técnica, dos especialistas en contabilidad, un asesor y un auxiliar administrativo.

## VIII. Conclusión

Consideramos indispensable compartir con ustedes las reflexiones siguientes:

1. Aun cuando tenemos un margen de actuación acotada e insuficiente dada la escasa capacidad jurídica que en este momento nos concede la ley, hemos querido imprimir una tónica de trabajo sistemático, metodológico y ordenado que quede como antecedente.
2. Se ha trabajado de manera paulatina de acuerdo a la operatividad y funcionalidad de la Secretaría de Administración y Finanzas. Obteniendo como resultado el informe y Dictamen de la Cuenta Pública del tercer trimestre del 2012.
3. De acuerdo a la propuesta del Presidente del Comité de Vigilancia presentada ante el Pleno como Diputado, se espera la aprobación para respaldar con mayores atribuciones y alcances las actividades programadas del Comité de Vigilancia.

**Atentamente**

  
**DIP. DAVID MARTINEZ MARTINEZ**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VIGILANCIA**  
**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS**

  
"2013; Año de Belisario Domínguez"